

Bogotá, D.C. 25 de octubre de 2023

Doctor

ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS

Magistrado

Tribunal Administrativo de Cundinamarca

Diagonal 22 B Av. La Esperanza 53-02

bcorderv@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ciudad

Ref.: Expediente 25000-23-25-000-2005-00662-03 (AP)

Asunto: PRESENTACIÓN AUDIENCIA 25 10 2023 Fundación Cerros de Bogotá.

Respetado Magistrado Espinosa Bolaños,

Con un cordial saludo, la Fundación Cerros de Bogotá se complace en hacer entrega formal de la presentación realizada en el marco de la Audiencia del 25 de octubre de 2023. Como veedor representante de la sociedad civil y miembro del Comité de verificación del cumplimiento del Fallo proferido por el Consejo de Estado, consideramos de vital importancia compartir con su honorabilidad los resultados de nuestra labor, así como los hallazgos y recomendaciones derivados de nuestro análisis.

El compromiso de nuestra Fundación radica en velar por la preservación y el adecuado manejo de los recursos naturales que conforman los cerros de Bogotá, así como en garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas destinadas a la protección de este invaluable patrimonio. Nuestra presentación se fundamenta en una profunda investigación y en la colaboración activa de expertos y miembros voluntarios comprometidos con la conservación del entorno natural de nuestra ciudad.

Confiamos en que la información presentada contribuirá de manera significativa a la toma de decisiones pertinentes y a la implementación de acciones concretas que promuevan la preservación de estos ecosistemas tan relevantes para nuestra comunidad. Asimismo, nos mantenemos a disposición para proporcionar cualquier información adicional o aclaración que pueda requerir su despacho en relación con este asunto.

La ONG Cerros de Bogotá recibirá notificaciones en la Carrera 7#72a-28 of 301 en la ciudad de Bogotá y el correo electrónico dianawiesner@dianawiesner.com e info@cerrosdebogota.org

Atentamente,

DIANA WIESNER CEBALLOS

Fundación Cerros de Bogotá

Directora y Representante Legal